



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE  
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA  
CATALINA**

**SIGCMA**

ESTADO No. 005 – 2023  
MARTES VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220170003700	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (COBRO DE COSTAS A CONTINUACIÓN PROCESO VERBAL DE PERTENECIA INICIAL Y PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO EN RECONVENCIÓN)	MARYANA GÓMEZ PUERTA	JAVIER ALONSO ARIAS RESTREPO, GLORIA MORALES MONTOYA Y VICTOR HUGO RODRIGUEZ CARVAJAL	23/01/2023	CUADERNO PRINCIPAL EJECUTIVO	Auto No repone, Ordena Oficiar Juzgado y Difiere Pronunciamiento.

**SECRETARIA:** En San Andrés, Isla, a los Veinticuatro (24) día del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ  
SECRETARIO**